

En el marco de la Convención Nacional de Productores de Frutas y Hortalizas, Fruit Trade 2019, el Ministro de Agricultura de Chile, Antonio Walker anunció los productores frutícolas del país que tendrán a disposición un nuevo crédito bancario para incentivar la reconversión.

“Podemos decir que un efecto que se ha producido en estos seis meses, durante nuestro gobierno, es que el BancoEstado nos anuncia que vamos a tener un crédito que es a 15 años para la fruticultura, pero que va a tener cinco años de gracia para incentivar la reconversión de la fruticultura chilena”, declaró el ministro.

Asimismo, agregó “creo que no hay ningún crédito en el mundo privado que tenga esta cantidad de años de gracia y creo que esta es una muy buena noticia”.

“Nos hemos juntado con BancoEstado y Corfo muchas veces para analizar este tema. Ellos han entendido que este es un negocio a largo plazo. Este crédito lo necesitábamos y estas instituciones van a analizar caso a caso y, por supuesto, que si tenemos una buena viabilidad y el productor se presenta al banco cumpliendo todos los requerimientos este crédito será una realidad”, explicó Walker.

En tanto, otro de los anuncios que se realizó en la convención fue la firma de un convenio entre Fedefruta e Indap con el fin de desarrollar un plan de trabajo conjunto para determinar actividades y prioridades, a través de un acuerdo común.

El objetivo de la iniciativa es identificar productos hortofrutícolas que deban ser priorizados para un apoyo entre ambas instituciones, impulsar el desarrollo de modelos de encadenamientos productivos que generen valor en el sector hortofrutícola y desarrollar actividades de actualización en temas productivos y comerciales de relevancia para agricultores de los productos establecidos como prioridad.